



CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

## ACTA

### 3° ETAPA: EVALUACION PSICOLABORAL

## TÉCNICO JURÍDICO

LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES, DENOMINADA  
"LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN"

## REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CP-18.2024

**I. ANTECEDENTES DEL PROCESO. –**

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta llama a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de personal en el cargo de **TÉCNICO JURÍDICO de la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes, denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden”, Región Tarapacá**, con cobertura en todos los Tribunales de Justicia de las comunas que integran la Región de Tarapacá

**II. CONVOCATORIA, EVALUACION PSICOLABORAL Y SESIONA EL COMITÉ DE SELECCIÓN:**

1. Convocatoria:

El comité de selección convoca a los/as postulantes para llevar a cabo la Etapa N°3 Evaluación Psicolaboral, la que fue publicada en la forma indicada en las bases del concurso, indicando la fecha, hora y día, en cómo se materializara la respectiva evaluación a través de la plataforma zoom o presencial. En que se llevara a cabo la evaluación psicolaboral, por la empresa BORLONE Y COMPAÑÍA LTDA.

2. Evaluación Psicolaboral

Que la evaluación Psicolaboral se llevó a cabo los días 06 de septiembre de 2024 a través de Google Meet, concurriendo los siguientes candidatos:

a). -Candidatos que se presentaron a la evaluación:

- Myrna Peña Díaz

**III. SESIONA COMITÉ DE SELECCIÓN**

En Iquique y por plataforma zoom, siendo 8:30 horas, del día miércoles 11 de septiembre de 2024, sesiona el comité de selección, presidido por Marcos Gómez Matus, Director Regional de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Tarapacá, e integrado por el señor Sergio Sol Morales, Abogado Coordinador de Línea La Niñez y Adolescencia se Defiende Región de Tarapacá, Abogada y Marta Saldaña Saldaña, Contador Auditor Coordinadora Nacional programa La Niñez y Adolescencia se defiende-División Judicial-Departamento de Asistencia Judicial

Los/as postulantes que no se presentan a la entrevista psicolaboral y aquellos/as que no logren alcanzar el puntaje mínimo requerido serán inmediatamente eliminados/as del proceso de selección. La evaluación psicolaboral se basa en la adecuación psicológica para el empleo, con dos criterios principales: si el postulante se ajusta plenamente al perfil del empleo, recibirá un puntaje máximo de 20 puntos; si se ajusta con observaciones, el puntaje máximo es de 10 puntos; y si no se ajusta al perfil, no se otorgarán puntos. Los/as candidatos/as deben obtener al menos 10 en cada criterio para evitar la eliminación del proceso.

1.-Elaboracion de Nomina

POSTULANTE	PUNTAJE	APROBADA o REPROBADA
Myrna Peña Díaz	20	APROBADA

2.- Candidatos que pasan a la siguiente etapa:

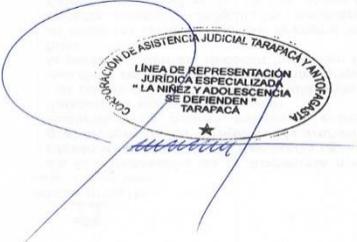
- Myrna Peña Díaz

**Corporación de Asistencia Judicial**

Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta  
"Tu Acceso a la Justicia"



IV. COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional Tarapacá		11/09/2024
Sergio Sol Morales	Abogado Coordinador Línea La Niñez y Adolescencia se Defienden- Región Tarapacá		11/09/2024
Marta Saldaña Saldaña	Abogada y Contador Auditor Coordinadora Nacional Programa La niñez y adolescencia se defiende - División Judicial - Departamento de Asistente Judicial		11/09/2024

**Corporación de Asistencia Judicial**

Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta  
"Tu Acceso a la Justicia"

